

## **BORRADOR**

### **ACTA 342**

#### **SESIÓN ORDINARIA**

#### **DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

**Acta trescientos cuarenta y dos de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el tres de julio del dos mil doce, a las seis de la tarde, en la Oficina de Federación de Estudiantes de la UNED, Sabanilla, con la presencia de los siguientes miembros: Isamer Sáenz Solís, Dulce María Vega Rojas, Héctor Rodríguez Chaparro, Federico Wong Barquero, José Daniel Calderón Ponce, Alejandra Saborío Martínez y Ana Yancy Novoa Molina. Ausentes con justificación: Carolina Esquivel Solís se recibió una nota en donde indica que por motivo del viaje a Panamá no podrá asistir a la reunión de junta, sin embargo indica que dejó todo listo para que se pueda realizar la reunión con éxito. Israel Alfaro Mora, se recibe correo electrónico en donde indica que en esta ocasión no podrá asistir por motivos de que tiene una cita medica el día miércoles a las ocho de la mañana en Liberia y se le complica porque debe viajar el mismo día, el correo fue recibido el lunes dos de julio de dos mil doce, el correo fue recibido a las siete y treinta y tres de la mañana. Andrés Sáenz Espinoza se recibe correo electrónico en donde indica que no podrá asistir por motivos laborales y de estudio. Los martes tengo que hacer horas extras y, después de eso, voy para el centro de idiomas a clases de inglés, el correo fue recibido el lunes dos de julio del dos mil doce a las siete de la noche con cincuenta y cinco minutos. **Se acuerda:** aceptar las justificaciones. **ACUERDO EN FIRME.** Preside Isamer Sáenz Solís, en calidad de Presidenta. **CAPITULO PRIMERO:**

**Artículo # 1.** Reunión de Junta Directiva: Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer les da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva. **Artículo # 2.** Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando este acorde con lo que dice el reglamento, es la mitad más uno para poder realizar la reunión y tomar acuerdos, está conforme debido a que participan seis miembros. **Artículo #3.** Aprobación de Agenda trescientos cuarenta y dos, Ordinaria. Se aprueba la agenda. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO SEGUNDO:**

**PUNTOS A TRATAR. Artículo #1.** Presidencia. **a) Se acuerda:** aprobar la compra de cuatro ampos tamaño oficio para archivar con más orden los folios que se impriman, por un monto

unitario de mil cuatrocientos noventa, para un total de cinco mil novecientos sesenta colones exactos. **ACUERDO EN FIRME.** b) **Se acuerda:** dar la ayuda que necesite el compañero, Alberto Brenes, para que se cree la asociación de agronomía, se le va a solicitar a la Comisión de Enlace Institucional que realice un manual para que los estudiantes tengan una guía para cuando quieran crear asociaciones nuevas y se va a pedir ayuda a la Licenciada Aurora Hernández. **ACUERDO EN FIRME.** c) Isamer muestra la nota original que nos envió de Rectoría sobre la gira a Pavón, para que la revise y la compare con la que se le dio en la Junta anterior. ISAMER SÁENZ: d) Ana Ruth Chinchilla de ProtoRed, solicita que el dinero que se les asigna para pago de viáticos para los estudiantes que participan en los proyectos de ProtoRed pueda ser administrado la Vicerrectoría de Investigación y solamente nos entregarían un informe cada año de lo que se ha ejecutado y de que forma, esto para que nosotros no tengamos que autorizar las giras de esos estudiantes y que en la Vicerrectoría se encarguen directamente de lo que son los viáticos de los estudiantes con los que ellos trabajan, se le realizó la consulta a Don Alverto Cordero Director Financiero, para saber si esto es posible de realizar y factible para la FEUNED y Él indicó que sí es factible y que no hay ningún problema en que se realice de esa manera. Se somete a votación y **Se acuerda:** aprobar el paso del dinero que se le asigna a ProtoRed a la Vicerrectoría de Investigación, para que sean ellos los que se encarguen de realizar el pago de viáticos, hospedaje y transporte para los estudiantes que participen en los proyectos de investigación de ProtoRed, al final de año los encargados de este proyecto entregarán un informe con los datos del dinero utilizado, para que fue utilizado y si se utilizó todo el monto a la FEUNED, cada año se reconsiderará si se sigue realizando dicho procedimiento. **ACUERDO EN FIRME.** e) Viáticos para una estudiante de un curso de Francés, de Ciudad Neilly, Laurel, que se tiene que trasladar hasta Sabanilla para llevar el curso, tiene cuatro hijos y no tiene dinero ni beca, le rechazaron la beca, porque tiene un carro que utiliza para trasladarse hasta el trabajo y no puede venir por sus propios medios, solamente le faltan dos tutorías. Se somete a votación y **1. Se acuerda:** aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje, para la estudiante Kathya Barquero Godínez, con cédula número seis – doscientos sesenta – ochocientos cincuenta y siete, del Centro Universitario de Ciudad Neilly, para que participe en las dos tutorías restantes del curso de Francés, debido a que no cuenta con beca y no tiene dinero para poder asistir por sus propios medios, la

estudiante se trasladará de Laurel, a Ciudad Neilly y de Ciudad Neilly a San José, saliendo el viernes trece de julio, se hospeda ese día y el día sábado participa en la tutoría de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, hospedándose ese día y regresando a su casa el día domingo quince de julio del presente año. **ACUERDO EN FIRME. 2. Se acuerda:** aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje, para la estudiante Kathya Barquero Godínez, con cédula número seis – doscientos sesenta – ochocientos cincuenta y siete, del Centro Universitario de Ciudad Neilly, para que participe en las dos tutorías restantes del curso de Francés, debido a que no cuenta con beca y no tiene dinero para poder asistir por sus propios medios, la estudiante se trasladará de Laurel, a Ciudad Neilly y de Ciudad Neilly a San José, saliendo el viernes veintisiete de julio del presente año, se hospeda ese día y el día sábado participa en la tutoría de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, hospedándose ese día y regresando a su casa el día domingo veintinueve de julio del presente año.

**ACUERDO EN FIRME. f)** Isamer se compromete a incluir todas las observaciones que se hicieron para el acuerdo que se envió por correo para mejorar y lo va a volver a enviar, Andrés e Israel no estuvieron de acuerdo, sin embargo no están para que justifiquen las respuestas. **Artículo #2.** Vicepresidencia. No tiene punto. **Artículo #3.** Secretaría de Actas. Ausente. **Artículo #4.** Tesorería. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: **a) Se acuerda:** aprobar doscientos mil colones para llenar el botiquín con medicamento (pendiente factura). **b)** Acuerdo viejo de Tilarán, en donde solicitan que se ponga internet en un aula más, para eso necesitan cincuenta mil colones más, se somete a votación y por decisión unánime **se acuerda:** **c)** Sobre el informe que se hizo de la gira a Cañas que realizamos Federico y yo, ya está listo, entonces para que lo lean. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5.** Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. HÉCTOR RODRÍGUEZ. Toma la palabra ISAMER SÁENZ: **a)** Indica que el Vicerrector de Planificación Edgar Castro, solicita que representación estudiantil de la Junta Directiva, para la evaluación de los procesos de matrícula, en registro, están pidiendo la jefatura, todas las demás oficinas enviaron la jefatura y a otra persona, entonces a quien se decida yo lo voy a acompañar, se recomienda que sea uno de nosotros de los que estamos siempre aquí, eso es una vez después de cada proceso de matrícula, eso no es un nombramiento es una designación. Se somete a votación y por decisión unánime **se acuerda:** que a esa comisión asistirán Isamer Sáenz como jefatura y Héctor Rodríguez. **ACUERDO EN FIRME. b)** Indica que se van a

realizar cuatro mesas de trabajo con la Vicerrectoría Académica, para el Plan Académico y pide integrarla con estudiantes, se propone incluir un Privado de Libertad y una persona que sea de lejos, se somete a votación y **Se acuerda:** incorporar en el momento en que lo soliciten a Isamer Sáenz, Alejandra Saborío, Carolina Esquivel y dos miembros más que se quieran participar, además se va a gestionar la participación de un Privado de Libertad y de un estudiante de una zona alejada. **ACUERDO EN FIRME. HÉCTOR RODRÍGUEZ: c)**

Se propone el itinerario de las giras: **c1. Se acuerda:** aprobar el siguiente itinerario para giras: se sale el día Viernes veinte, sábado veintiuno y domingo veintidós de julio del presente año, distribuida de la siguiente manera: La Cruz, Upala y San Carlos, se pagarán viáticos, hospedaje y transporte según corresponda, debido a que no tendrán transporte de la Universidad se le pagará a los estudiantes el transporte público, los miembros de Junta Directiva que participaran en esta gira serán: Alejandra Saborío, Héctor Rodríguez y José Daniel Calderón. **ACUERDO EN FIRME. c2. Se acuerda:** aprobar el siguiente itinerario para las giras: se sale el día viernes tres de agosto, sábado cuatro de agosto y domingo cinco de agosto del presente año, distribuida de la siguiente manera: Jicaral, Santa Cruz y Nicoya, se pagarán viáticos, hospedaje y transporte según corresponda, sin embargo se va a realizar el trámite correspondiente para obtener el transporte de la UNED, los estudiantes que van a participar serán Ana Yancy Novoa, Isamer Sáenz y José Daniel Calderón. **ACUERDO EN FIRME. c3.** aprobar el siguiente itinerario para las giras: se sale el día viernes treinta y uno de agosto, sábado primero de setiembre y domingo dos de setiembre del presente año, distribuida de la siguiente manera: Talamanca, Limón, Siquirres y Guápiles, previamente se dirá cuales compañeros asistirán a dicha gira, a quienes participen se les aprobará el pago de viáticos, hospedaje y transporte según corresponda. **ACUERDO EN FIRME. c4. Se acuerda:** tener tentativamente y para previo análisis la gira a San Marcos, Cartago y Turrialba. **HÉCTOR RODRÍGUEZ: d)** Capacitación para los Representantes Estudiantiles, coordinadores y secretarios de los diferentes Consejos de Escuela, para el día veintisiete de julio del presente año, se les avisaría con tiempo para que puedan pedir permiso en el trabajo, además se haría en horas de la mañana. **Se acuerda:** aprobar la realización de la capacitación para el día viernes veintisiete de julio del presente año y si no pueden se podrá realizar el día sábado veintiocho de julio del presente año y viáticos, hospedaje y transporte según les corresponda a los coordinadores y secretarios de los diferentes Consejos de

Escuela y diferentes comisiones en las que se tiene Representación Estudiantil, la cual se realizará en la Sede Central de Sabanilla posteriormente se pedirá el aula en el paraninfo.

**ACUERDO EN FIRME. HÉCTOR RODRÍGUEZ: e)** Taller para jóvenes líderes con Agenda Joven, con ayuda de la Comisión de Líderes al respecto **1. Se acuerda:** aprobar el pago de veinticinco libros sobre: “La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica”, para los estudiantes que participaran en el curso “Valores y Prácticas Democráticas para el Liderazgo Joven”, que se realizará en la Sede Central de la UNED en Sabanilla del dieciséis al veinte julio del presente año, los libros tendrán un monto por unidad de cinco mil colones para un total de ciento veinticinco mil colones exactos.

**ACUERDO EN FIRME. 2. Se acuerda:** aprobar el pago de transporte para los días domingo, lunes y sábado. **ACUERDO EN FIRME. HÉCTOR RODRÍGUEZ: f)** Hubo un cambio en el taller de Zonas Portuarias, este mes se va a hacer en Limón y Siquirres, entonces como se suspendió la vez pasada, entonces para pasar los viáticos para dos personas más de líderes. Sin embargo no quiere decir quienes van a participar, la Junta Directiva le solicita al Sr. Héctor Rodríguez que mencione el nombre de las personas que van a participar, debido a que no se está de acuerdo a que se aprueben los viáticos si no se da el nombre de las personas de líderes que van a participar, a cada lugar va a ir una persona pero se necesita el nombre, para poder sacar el acuerdo, se indica que hubo problemas con la persona que fue a Ciudad Neilly, Sonia Martínez, especialmente con la Administradora de ese Centro y porque se quedó en Golfito y eso no es permitido, Isamer indica que no le firmó la liquidación sin embargo pudo cobrar a pesar de que en Golfito no le correspondía el hospedaje, debido a que el Vicerrector Ejecutivo le firmó la liquidación advirtiéndole que por única vez iba a hacer eso, por ese motivo se solicita el nombre de la persona que va a asistir. **Se acuerda:** que las personas que van a participar serán Julia Pinell y Georgina Miranda, quienes se distribuirán a que lugar van, a cada una se le pagaran los viáticos y transporte según corresponda. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #6.** Secretaría de Proyectos. Ausente. **Artículo #7.** Secretaría de Deportes. No tiene punto. **Artículo #8.** Secretaría de Promoción, Capacitación y Divulgación. **ALEJANDRA SABORÍO: a)** informa que se cambió en la página, ya se eliminó el correo de Mónica y se incluyó el de María y el de Héctor. **a)** Sobre el comunicado de las Asociaciones para participar en la Asamblea solo falta de confirmar Heredia y Ciudad Neilly. José Daniel

indica que es muy difícil que los compañeros que trabajan puedan pedir permiso para venir con tanto tiempo de antelación sin embargo están en esos trámites. Alejandra dice que está esperando que le confirme San Marcos y que ya habló con la persona encargada. **Artículo #9.** Secretaría de Relaciones Internacionales. Ausente. **Artículo #10.** Fiscalía. ANA YANCY NOVOA: **a)** Informa que entregó el dictamen con la corrección a Alejandra y Carolina, se da lectura a los puntos que se corrigieron, que fue el punto cuatro sobre sacar el activo de la grabadora, que se requiere un tramite especial y Carolina no quiere asumir porque es una responsabilidad más debido a que los lugares que transita son de un alto índice de probabilidad de robo y si eso sucede la Srta. Esquivel tendrá que asumir el costo total de la grabadora y no es nada barata. El otro punto era sobre el nombre de la secretaria de Alejandra, que se corrigió y le incluí la recomendación que nos dio el Sr. Dorian en donde dice que se de una disculpa en el caso de que las actas se vuelvan a atrasar para evitar malos entendidos en un futuro. ANA YANCY NOVOA: **b)** Como ustedes saben tengo como tres denuncias a la cola, una es por parte de Luis Gabriel Mora Morales, además la del Grupo Ecológico que ahí esta en correspondencia y otra que quiero que conste en el acta y es la denuncia de Julia, entonces tengo cuatro denuncias, entonces para que sepan que es muy difícil dar respuesta en tres meses a esas denuncias y me voy a tardar un poco más, además que voy a necesitar Asesoría Legal, en la medida de lo posible voy a tratar de trabajar desde mi casa, pero si recordarles que en el momento en que lo necesite voy a tener que venir acá para revisar algunos documentos, pero de todas maneras todas las denuncias necesitan un dictamen. Indica que la denuncia es del Grupo Ecológico de Ciudad Neilly, que viene hecha a mano y que está firmada por todos, en la denuncia dice que no conocen a los miembros de la asociación, ni las funciones, lo que es raro porque hace poco enviaron con José Daniel una factura para que se les apoyara con cincuenta mil colones, pero bueno hay que acoger la denuncia y dar un dictamen. José Daniel Calderón, solicita que se le dé una copia porque su asociación no tiene conocimiento de esto. Se recomienda que se les informe que cuando presenten una denuncia deben dirigirla con copia a quien denuncian para informarles, porque eso no es solo andar diciendo que se denuncia a alguien hay que informarle a todos los imputados. **Se acuerda:** aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a Ana Yancy Novoa Molina, para que realice lo que corresponde con las denuncias que tiene hasta el día de hoy. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo #11.** Varios. ISAMER SÁENZ: **a)** Informa que se visitó el campamento de Ochomogo que nos ofreció la cooperativa, porque como recuerdan el de Roble Alto no sirvió, este lugar de Ochomogo tiene rampas, tiene cabinas que caben cuarenta y ocho personas y tiendas de campaña, hay cien tiendas de campaña y seguro vamos a tener que acampar, además indican que nos pueden acondicionar una cabina para los compañeros con capacidades distintas, igual nos acondicionan el lugar para la asamblea y nos dan todo, lo que son video beam y todo lo que necesitemos, los baños están muy cerca, hay tres baños acondicionados, hay una cancha de basquetbol y de futbol, hay para caminar en donde hay ovejas y todo para hacer carreras y es muy bonito. **Se acuerda:** aprobar este lugar para la Asamblea de noviembre, sin embargo hay que esperar. ISAMER SÁENZ: **b)** Les informo sobre la reunión que tuvimos con Laura Chinchilla, se han recibido muchas felicitaciones por parte de las Autoridades de la Universidad, al respecto se está trabajando en un Convenio con la Vicerrectora Académica, que también estaba muy contenta, se está trabajando con Harold que es el Asesor Académico, pueden ver la nota en el Acontecer o esta en digital la nota; tenemos otro Convenio con las Cooperativas que trabajo la Comisión de Enlace, ya ese está casi listo, ese se está trabajando con la Vicerrectoría de Investigación, la verdad es que va muy bien. ISAMER SÁENZ: **c)** Les pido una disculpa porque les debo el informe del CSUCA que fue en República Dominicana, pero es que estoy en exámenes, le pedí permiso al Rector y Él me lo dio, entonces a penas lo tenga se los envío. ISAMER SÁENZ: **d)** Estuve viendo que a las personas que han sido Representantes Estudiantiles no se les da ninguna nota o reconocimiento y depende el tiempo que hayan estado como Representantes eso les sirve para el curriculum, entonces sería bueno que se haga un reconocimiento tal vez firmado por el Rector y por el Presidente (a), que este en turno, sería bueno empezar a montar algún reconocimiento e ir hablando con el Rector para coordinar eso para los que han tenido cierta cantidad de tiempo de estar acá, puedan obtener el reconocimiento. **Se acuerda:** que Alejandra Saborío va a buscar el machote para el reconocimiento por participación en el movimiento estudiantil. **ACUERDO EN FIRME.** **e)** Recibí el correo de la asociación de Guápiles en donde dice que tenemos que hacer Asamblea en dos meses, les conteste, les mencione el Estatuto, espero que les haya quedado claro, yo no veo la necesidad de hacer Asamblea porque la verdad aquí estamos trabajando y la denuncia la tiene la Fiscal y está trabajando en eso.

Ana Yancy aclara que si se hace Asamblea Extraordinaria es solo para reformar algún reglamento, o para elegir un puesto si alguno de Junta renuncia, eso sería un gasto innecesario. Isamer indica que lo que plantean es hacer un conversatorio, igual estaban pidiendo para nombrar al Tribunal Estudiantil, eso no se puede hacer en extraordinaria, eso es en ordinaria, por eso cuando se contestan ese tipo de correos hay que basarse en el Estatuto. **Artículo # 12. 1.** Informe V feria Joven y Semana Universitaria 2012, Comisión de Líderes. **Se acuerda:** aprobar el informe. **2.** Comisión de Líderes. **Se acuerda:** aprobar el informe. **3.** JUDUCA, Israel Alfaro Mora, Secretario de Internacionales. **4.** Héctor Rodríguez Chaparro Héctor Rodríguez Chaparro, Secretario de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. **Se acuerda:** aprobar el informe. **5.** Informe de Actividad “Día Internacional Libre de Humo”. Comisión de Líderes. **Se acuerda:** aprobar el informe. **7.** Coloquio “Zonas Portuarias”. Ciudad Nilly. Habían dos notas que no se adjuntaron al correo porque no las tenían, entonces las enviaron en diferente día, tienen diferente fecha de recibido, segundo no tiene la firma de coordinador de la Comisión que sería Héctor. Se da lectura a las notas que vienen adjuntas porque nadie las recibió en el correo, en donde aclaran que se convocó a varios grupos pero llegaron solo cuatro estudiantes, esto porque la actividad coincide con las tutorías de semana A. La otra indica que se le delegó a Adriana Gómez Mayorga para que hiciera la convocatoria por correo y le indico que esa semana era la tutoría de semana A, por lo que se convocó por correo masivo a los estudiantes del equipo de futbol sala, grupo ecológico y Federación de Estudiantes, lo que preocupa es que haya llegado solo cuatro estudiantes, la dirige MSc Ana Isabel Montero, Ce. U Corredores. Eso está adjunto al informe del Coloquio. Se le pregunta al coordinador de la comisión si a los informes se les adjuntan las minutas. Alejandra Saborío indica que así es el de la actividad del Tabaco. Dan lectura dice que de los estudiantes que dijo José Daniel Calderón que iban a llegar no llegó ninguno. José Daniel Calderón aclara que llegó una, segundo como es que se aprueban los viáticos para Neilly y Sonia se atribuye de irse para Golfito, donde no corresponde, además en el informe dice que ella le habló a Don Roger, porque yo era el encargado de la gira, pero no es así, a mi se me llama a las ocho de la mañana y el Señor regañándome y que se va a quejar porque yo no convoque, no se porque si ese Señor me llama es porque la Comisión de Líderes no le dijo días antes que yo no tengo nada que ver con la gira, porque es de Líderes, porque lo que se



está haciendo con esto es manchando mi nombre en el Ce. U de Neilly e hizo todo un panorama en el Ce. U., y como miembro de está Junta, exijo que se le haga una llamada de atención a esa Comisión, primero por eso y segundo como el informe llega a mi correo yo llamo al Centro Universitario, para que me digan que fue lo que paso, porque se están denunciando varias anomalías y Doña Ana me dice, que le preocupa que una Federación de Estudiantes, en sí, una Comisión sea tan inestable y que ve que es un problema porque nos estamos acuchillando, porque cuando llego Sonia, y Doña Ana me dijo que lo podíamos decir y que nos podía firmar un documento si queríamos, estaba hablando con los del grupo ecológico y no estaban hablando nada de la asociación y después Sonia se llevo para afuera quien sabe que hablaron porque cuando llegaron le dijeron que hiciera una carta y que la firmara, entonces dice que lo que le preocupa es que el informe dice que Doña Ana estaba denunciando varias anomalías de asociación, entonces Doña Ana dice que le preocupa que se mande un informe de ese tipo y la compañera Natalia cuando yo la llame yo le dije que había un taller pero que no le podía decir la temática porque no me la mandaron, a mi la verdad me preocupa que esa Comisión este mandando informes y no están seguros ni de lo que están poniendo ahí, otra de las cosas que voy a solicitar como miembro de está Junta es que como una persona llega presentándose como de la Federación de Estudiantes, si es de la Comisión de Líderes, eso no puede seguir pasando y se está viendo que Sonia aquí hace lo que le da la gana, entonces solicito que se haga algo, porque se tenía la base legal para que ella se fuera y no se hizo, no sé si es prudente que se le un tiempo al Secretario de Representantes Estudiantiles para que haga algo, y si no lo hace que la Junta lo haga y que se haga una amonestación a la persona que le correspondía hacerlo, porque no podemos estar más así, el trabajo que hemos hecho todos para que está federación siga, se está terminando por una sola estudiante, que creo que Alejandra lo dijo la vez pasada que como es posible que sigamos en lo mismo, como dijo el muchacho de Liberia, que ojala que está junta no este arrastrando lo de las juntas anteriores y para eso tienen que cortar lo que tengan que cortar. Héctor Rodríguez dice que ese informe lo hizo Sonia pero que Él no lo firmó y que conste en el acta que no lo firmó. Se le aclara que si dice que es de Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes y esa Comisión son: José Antonio, Georgina, Julia y Héctor, esa es la Comisión de Líderes y si se hace un informe lo lógico es que se lea en la sesión de comisión y que si están todos de acuerdo que se suba a la Junta y

si no están de acuerdo que conste en la minuta que hay alguien que no está de acuerdo, se le pregunta si Él estaba e indica que no estaba. Héctor dice que no se le puede achacar a toda la comisión. Se le indica además que si Él no estaba que en la minuta va a decir que no estaba y si se aprueba algo y alguien no está en el documento va a quedar claro que esa persona no estaba. Se somete a votación el informe y **se acuerda:** no aprobarlo porque dice lo de la administradora y por las inconsistencias que se presentan. **8.** Gira a Acosta del Consejo de Rectoría. Carolina Esquivel Solís. **Se acuerda:** aprobar el informe.

**CAPÍTULO TERCERO: DESTITUCIONES.** **CAPÍTULO CUARTO:**

**NOMBRAMIENTOS.** **CAPÍTULO QUINTO:** CORRESPONDENCIA. **Artículo #1.** Nota. Comisión de Líderes. Asunto: Disconformidad. Fecha de recibido 3 de mayo 2012. **Se acuerda:** que no procede debido a que no se adjuntan los documentos que indican en la nota. **Artículo #2.** Correo electrónico Ana Cristina Pereira. Asunto: nuevo procedimiento para fondos FEUNED. Fecha de recibido: 17 de mayo 2012. **Se acuerda:** Isamer se va a reunir con Doña Ana Cristina y cuando tenga alguna razón la va a comunicar a la Junta Directiva. **Artículo # 3.** Correo electrónico Arte Expansivo en Spiral. Asunto: Documentos a conversar el sábado 19 y propuesta económica. Se explica que ya se vio solamente quedó pendiente el apoyo económico, se somete a votación y **Se acuerda:** comunicarles que el monto es muy elevado y que la FEUNED no cuenta con presupuesto tan elevado para ayudarles además se les va a explicar que ese tipo de compras generan activos y tienen que tener un responsable no se pueden dar a la libre y es un poco complicado, por lo que se sugiere que envíen otro tipo de proyecto y que traten de bajar los montos. **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo #4.** Comunicado del CONARE. Fecha de recibido 21 de mayo 2012. Isamer da un informe, el tema que se trato fue sobre el FEES. **Se acuerda:** tomar nota. **Artículo #5.** Nota. Representante Estudiantil. Leandro Daniel Hernández Medrano. Fecha de recibido: 22 de mayo 2012. Se traslada a Héctor. **Artículo #6.** Nota: Representante Estudiantil Gustavo Solano Ruíz. Asunto: Justificación de Ausencia. Fecha de recibido: 23 de mayo 2012. Se traslada a Héctor. **Artículo #7.** Nota: Contratación y Suministros. Reajuste de Precios SEMANS. Fecha de recibido 24 de mayo 2012. Se informa que ya se hizo el reajuste y que en la próxima licitación se va a pedir que se les pague el salario mínimo para que sea justo el pago por las labores que realizan. **Artículo #8.** Nota: Estudiante Luis Mora Morales. Asunto: Denuncia. Fecha de recibido: 1 de junio 2012. Se

indica que ya todos la conocen y se le traslada a Ana Yancy Novoa. **Artículo #9.** Correo electrónico: José Daniel Bustos Sánchez. Fecha de recibido: 4 de junio 2012. Sobre la confirmación de quienes van a participar en la Asamblea General de la FEUNED. **Se acuerda:** tomar nota. **Artículo #10.** Correo electrónico Estudiante César Solís Mata. Asunto: Nota de renuncia de la representación. Fecha de recibido: 5 de junio 2012. Se dio lectura en el punto de Héctor y se acepto la renuncia. **Artículo #11.** Nota: Asociación de Estudiantes de Matemáticas. Para: Tribunal Electoral de la FEUNED. Asunto: Fecha de Asamblea Ordinaria. Fecha de recibido: 6 de junio 2012. Se da lectura y se indica que van a realizar Asamblea para elegir a los miembros de la Asociación de Estudiantes. **Se acuerda:** Cuando se solicita la participación del TEEUNED, no se le pide a la Junta Directiva, se le pide al TEEUNED que es a quienes les correspondería asistir, se deja la nota en la oficina pero se dirige al TEEUNED y no a la Junta Directiva. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #12.** Nota. Estudiante Viviana Brade Fernández. Asunto: amonestación. Fecha de recibido: 6 de junio de 2012. Sobre el proceso que se debe dar para comunicar las renunciaciones. **Se acuerda:** informarle que cuando se le pregunte si alguien renunció puede decir que sí, e indicar que la Junta Directiva le estará enviando la comunicación oficial y que en la capacitación que va a dar Héctor se expliquen todos esos procesos. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #13.** Nota: ProtoRed. Fecha de recibido: 7 de junio de 2012. Sobre informe que presenta la estudiante que participó en el campamento y que se tuvo que retirar. **Se acuerda:** Tomar nota. **Artículo #14.** Nota: Victoria Mesén Arias. Asunto: Nuevo Funcionario Administrativo FEUNED. Fecha de recibido: 7 de junio de 2012. Solicitan que cuando se cambie el personal lo comuniquen con anterioridad y que se le dé la inducción correcta. Se indica que en este caso fue imposible porque el mismo día que el muchacho vino nos dimos cuenta que venía porque nadie nos aviso. **Se acuerda:** tomar nota. **Artículo #15.** Nota. Estudiante Liliana Vásquez Espinoza. Para: Srs. Fiscalía de la FEUNED, fecha de recibido: 7 de junio de 2012. Se toma nota y se traslada a Ana Yancy Novoa. **Artículo #16.** Nota: Mabel León Blanco. Asunto: Situación de Recursos. Fecha de recibido: 12 de junio de 2012. Sobre modificación presupuestaria que se realizó en la partida a viáticos al exterior del país. **Se acuerda:** tomar nota. **Artículo #17.** Nota: Julia Pinell Polanco. Asunto: Denuncia. Fecha de recibido: 14 de junio de 2012. **a)** Se da lectura a la denuncia presentada por Julia en contra de María Torrez Moreno debido a que no tramita los viáticos

cuando Julia quiere e indica que María le contesta de forma altanera cuando le preguntan sobre los viáticos, indica que tiene como testigos a José Antonio Rojas, Sonia Martínez y Georgina Miranda, indica que hay muchos estudiantes que se quejan de la forma en que ella los trata. Se comenta que los que tienen la culpa de lo que pase como dice Julia en la nota, es la Junta anterior pero por las cosas malas que hicieron y por los malos procesos que se dieron especialmente con lo que fue la contratación de las personas de aquí y el sueldo que ganan y ahora resulta que Julia viene, a pesar de que estaba Carlos aquí, le pregunta a María, que no le corresponde y que además ella es de la más culpables de lo que pasa, en la denuncia dice que hay muchos estudiantes que se quejan pero no hay quejas de ningún Representante Estudiantil y hasta se le puede aplicar el reglamento, porque lo está divulgando sin tener una resolución de la fiscalía, se aclara que a pesar de que ellos dejan los viáticos hechos una semana antes, Victoria no hace las separaciones hasta el propio jueves, y eso Julia y los demás lo saben porque siempre ha sido así. Después de lo comentado **Se acuerda:** trasladar la denuncia a Ana Yancy Novoa Molina. **ACUERDO EN FIRME.** b) Isamer comenta que la semana pasada que estuvo en el CSUCA en Republica Dominicana, fue la actividad del CCA, que ningún miembro de Junta pudo ir, sin embargo le solicite a Héctor que aunque estuviera en líderes que asistiera a la actividad y también a José Antonio y en la tarde esto fue un show completo, porque se quedó Julia, Sonia y Georgina, resulta que dicen que María le robo el celular a Sonia, yo lo único que quiero es que Sonia presente las pruebas y un video porque la verdad yo no creo a María capaz de hacer algo así y la vez pasada dijo que María le había robado cincuenta mil colones y ahora resulta que cambio la cifra ahora son cuarenta mil colones, dice que le robó el celular, Carlos aún no tiene llave de la oficina, ese día salieron a almorzar y Carlos se fue con María Él se quedo con la llave porque María solicito permiso para irse antes, Sonia dijo que tenía cargando el teléfono en la regleta, y entonces dicen que María se devolvió y se robo el celular. Alejandra y Dulce preguntan que si hay pruebas de eso o que si presentó una denuncia por escrito. Isamer indica que ella fue al OIJ, pero ella no tiene pruebas y en el OIJ tienen un monto para presentar denuncias formales y sin pruebas no creo que se lo acepten, resulta que pasaron desde las dos hasta las cuatro y treinta en un puro jolgorio según ellas buscando el celular, ahora resulta que Sonia llamo a Arturo para exigirle que quiete a María y lo llama todos los días, María se puso muy mal, yo hable con ella y le dije

que por favor no se fuera, ella se iba a ir porque la estaban humillando y ya ella no podía aguantar más, yo hable con Don Arturo y me dijo que Sonia y Julia ya lo tienen arto que todos los días lo llaman para que actué, para que quite a María y la verdad eso a ellas no les compete, ya es suficiente con esas dos, es demasiado, aquí han estado otras personas e igual se han ido porque así con ese tipo de personas no se puede trabajar, la única que se quedo fue Mónica y ya sabemos porque, ahora esta María y como no les cae muy bien entonces quieren que se vaya y así va a ser con cuanto secretario o secretaria llegue. Isamer comenta que Georgina la hizo sacada del Consejo Universitario para decirle que María la trata muy mal y yo le dije que como pretende que ellas humillen a las personas y que después llegue a hacerles buena cara y tratarlas bien, entonces también le dije que se limitará a hacer su trabajo y que dejará de molestar a María, y que conste en el acta porque así se lo dije, que yo por Julia, por Sonia y por ella (Georgina), no iba a meter las manos por ninguna de las tres, por cualquier otro estudiante lo hago y si me tengo que pelear me peleo pero por ellas no y le dije también que hay varios representantes estudiantiles y gente que viene a trabajar a la oficina que no quiere venir los jueves porque esta líderes. Alejandra pregunta que donde ha estado Héctor. Héctor indica que todas las veces que han hecho algo así no he estado, porque estábamos en Casa Presidencial y esta última en CCA. Isamer indica que le dijo a Georgina que como es posible que pasaran toda una tarde buscando un celular y Georgina le dijo que paso toda la tarde haciendo una minuta y ahora resulta que dicen que alguien se metió al usuario de ellas y les borró la información, sobre el teléfono ella le dijo a Carlos y a Don Arturo que María le robó el teléfono pero no se anima a decírselo a María, lo único que hace Sonia es echar indirectas para provocar a María. Ana Yancy Novoa indica que cuando ha trabajado María en lo que son subsidios y viáticos lo ha hecho excelente y que porqué no se quejaron de Mónica que si perdía hasta los subsidios y que porque lo hacen ahora que es cuando mejor se ha estado trabajando lo que son los subsidios. Después de exponer lo sucedido. **Se acuerda:** respaldar el trabajo y las acciones realizadas por la secretaria María Torrez Moreno, ya que consideramos que siempre ha tenido un buen desempeño y trato para con los representantes estudiantiles y demás personas con las que se tiene que relacionar y que además la Junta Directiva no tiene ninguna queja. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #18.** Nota: Comisión de Enlace Institucional. Asunto: Solicitud. Fecha de recibido: 20 de junio de 2012. Se da lectura en la

que se solicita apoyo para realizar visitas a los diferentes CAI, por lo que solicitan viáticos y hospedaje según corresponda. **Se acuerda:** aprobar lo solicitado por la Comisión de Enlace. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #19.** Nota: Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios. Fecha de recibido: 25 de junio de 2012. Se toma nota. **Artículo #20.** Nota: Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios. Fecha de recibido: 25 de junio de 2012. Se toma nota **Artículo #21.** Nota: Comisión de Líderes. Fecha de recibido: 25 de junio de 2012. Ya fue planteado por Héctor en el punto de Él. **Artículo #22.** Acuerdo tomado por el Consejo Rectoría. Solicitan que se analicen los procesos para creación de grupos artísticos y culturales. **Se acuerda:** solicitar a la Comisión de Enlace que analice el documento, pero antes se va a esperar la respuesta de Juan Carlos Parreaguierre. **Artículo #23.** Correo electrónico de Ana Ruth Chinchilla. Asunto: catering service Liadi de Orotina. **Se acuerda:** aprobar el pago de servicio de alimentación para la charla sobre cambio climático que se dio en la sala de la UNED de Orotina, el día siete de junio del presente año, a la actividad asistieron quince personas, la factura es por un monto de cincuenta mil colones, se adjunta la factura, lista de asistencia y agenda de la actividad. La misma se paga de manera extemporánea debido a que no hubo reunión de Junta Directiva antes de la actividad para que pudiera ser aprobado posterior. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #24.** Invitación Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Química. Se indica que lo que se presenta en esta nota es que se invitó a un estudiante para participar en ese congreso, lo que solicita es que se le ayude con lo que son gastos de hospedaje, boleto aéreo, es estudiante de la Universidad de Costa Rica y de la UNED, estudia Administración, se hizo un calculo y son como tres mil dólares, se le solicito que nos indique en que beneficia eso a la comunidad estudiantil porque es demasiado dinero para darle a un solo estudiante, lo preocupante es que la UNED no tiene la carrera de Ingeniería Química, entonces no podríamos justificar la participación de un estudiante en un congreso de ese tipo. **Se acuerda:** informarle al estudiante que por motivo de la UNED no tiene la carrera de Ingeniería Química, no podríamos justificar el pago para participar en dicho Congreso. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #25.** Acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría. Esto es sobre la organización del Congreso Latinoamericano “El liderazgo Educativo y Pedagógico”, lo que piden es la posibilidad de becar a diez estudiantes de la carrera de Informática Educativa, para el evento Nacional, ese evento va a

ser los días cinco y seis de octubre del presente año en la Fundación Omar Dengo, el problema es que no hay montos. Se somete a votación y **Se acuerda:** que Isamer va a averiguar el monto lo envía por correo y dependiendo del monto se empieza a buscar a los estudiantes de Informática Educativa, se va a solicitar que los encargados del programa sean los que nos recomienden a los estudiantes debido a que ellos tienen el acceso directo de los records académicos y la FEUNED decidirá entre la lista que nos envíen. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #26.** Nota: Dr, Luis Paulino Vargas Solís. Director a.i. Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo CICDE. Vicerrectoría de Investigación UNED. Asunto: Giro de viáticos para estudiante cooperante en el proyecto de investigación. Fecha de recibido: 22 de junio 2012. Se da lectura a la nota, en la que solicitan el pago de viáticos para la estudiante Ana Cristina Vargas Robles, último año en la carrera de Licenciatura en Administración con énfasis en Recursos Humanos, es asistente en el proyecto “Opciones para Costa Rica”, las giras se realizarán según el avance que se vaya teniendo, la mayoría serán en la región central y una en cada una de las regiones, se realizarán entrevistas, talleres, entre otras cosas. Se somete a votación y **Se acuerda:** que Isamer va a averiguar el monto que necesita la estudiante y los días de las giras, cuando lo tenga lo va a enviar por correo electrónico para ver si se puede aprobar de una vez. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 27.** Nota: Comisión de Enlace Institucional. Asunto: comunicado de acuerdo. Fecha de recibido: 27 de junio 2012. Se da lectura a la nota en la que comunican que Greivin Bravo y Alejandra Chinchilla van a realizar trabajos de oficina el próximo miércoles debido a que no van a tener quórum porque Carolina va a participar en el EMU que se realizará en Panamá, el cuatro de julio, por lo que se solicita que aprueben los viáticos de dichos compañeros. Se somete a votación y **se acuerda:** aprobar la solicitud. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO SEXTO VIÁTICOS:** se cierra la sesión al ser las ocho y cincuenta y dos de la noche.-----